

0257
CARTA Nº _____ 2011

SEÑOR
YAMIL VERA NUÑEZ
RUT 10.713.615-0
PRESENTE

Por este intermedio, comunico a usted que se autoriza la solicitud presentada para hacer uso de la plaza del Poblado Artesanal el día viernes 29 de Abril del presente a las 19:00 Hrs. para realizar un Acto de reconocimiento al personal de la Empresa Astilleros Arica por el día del trabajador, evento en el que usted deberá cumplir con las siguientes exigencias:

1. Según Ordenanza Municipal deberá cancelar el costo correspondiente a un día por ocupar el recinto municipal "Poblado Artesanal", en la oficina de Rentas Municipales, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.
2. Se hace entrega del lugar aseado, por lo que deberá ser entregado en la misma forma.
3. Mantener el cuidado de las áreas verdes.
4. Los toldos, estructuras, ornamentación, mesas, sillas y demás enseres a usar en esta actividad, deberán ser retirados el día posterior al evento.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCIÓN DE TURISMO

COR:RAR:ggc.
Cc: Oficina de Rentas
Inspecciones
Poblado Artesanal
Archivo